

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

**BUEN GOBIERNO** PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y NO. DE COMPROBACION:

20241227122002004411233995

NO. DE TRANSACCIÓN: 44112331735323602995

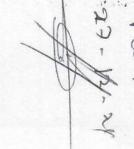
PRESENTE C. MA. GUADALUPE PASCUAL PINEDA CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE DICIEMBRE DE 2024

DECLARACIÓN DE INICIO (30 DE SEPTIEMBRE DE 2024)

1874b8d582907ed5ddbf5d34e1b561b93b2ee7a5 COORDINADOR DE REGISTRO PATRIMONIAL LIC. IVAN AMED MAXIMILIANO ESQUIVEL ATENTAMENTE CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTÉRESES. SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA f0 d0 21 61 a2 83 33 ae e4, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 18edc0a06e1f181955c34f22e8d0cfcb841d4c531e8c9daca12ba53287d06d97.fup, EN 20 97 de 5c f4 0b f4 93 9a 6f d3 4e 3e b7 4f c2; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 8c 36 a5 5f d2 69 8b 9d cc 44 a2 DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 61 43 b9 cf ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ LA DECLARACIÓN INICIAL EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y



PUNGARABATO, GRO DE CONTROL INTERNO TITULAR DEL ORGAMO CONSTITUCIONAL DE H. AYUNTAMENTO







Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Presente

Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



18edc0a06e1f181955c34f22e8d0cfcb841d4c531e8c 9daca12ba53287d06d97

que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el C.MA. GUADALUPE PASCUAL PINEDA con Clave Única de Registro de Población
y correo electrónico
con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción 1, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el

## DECLARACIONES

- Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno con fecha 27 de diciembre de 2024 es auténtica y atribuible a mi persona.
- Que para el envio de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Unica de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las
- entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia. 3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

27-DIC-2024

Avenida insurgentes Sur número 1735, colonia Guadatupe Inn, C.P. 01020, alcaldia Álvaro Obregón, Ciudad de México. Tel.: (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp